¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLITCO Y LITERARIO.

AÑOS 18 de su publicacion. BUENOS AIRES, MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 1840. 5,183.

La Gaceta.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1840.

¡ VIVA LA FEDERACION !

El dia 8 del presente el Exmo. Sr. Ministro Plenipotenciario de S. M. el Rey de los Franceses Vice-Almirante Baron de Mackau, visitó al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes.

Habiéndose sentado el Exmo. Sr. Almirante cerca de S. E. el Sr. Gobernador, por la invitacion ejecutiva que para ello le hizo, le dijo: "que se habia apresurado á venir con el "Sr. Contra-Almirante Dupotet, el Secretario de la Legacion "Encargado de Negocios de Francia y muchos oficiales de su "Escuadra, á ofrecerle sus felicitaciones por el restablecimien-"to de las relaciones amistosas entre la Francia y el Gobierno "de Buenos Aires:" agregó "que se felicitaba mucho él mismo "de un acontecimiento que creia igualmente útil á los intereses "de los dos paises y que contribuiria poderosamente, segun lo "esperaba, á la seguridad, á la tranquilidad y al bienestar de "esta ciudad."

El Exmo. Sr. Gobernador Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes contestó:

"Exmo. Sr.—

"La paz que felizmente hemos celebrado me presenta la "satisfaccion de acreditar mis sentimientos de benevolencia y "los de la Confederacion hácia la Francia y S. M. el Rey de "los Franceses.

"Me proporciona asimismo la grata complacencia de ha-"ber conocido á V. E., digno Ministro de la Francia que, sin "haber olvidado el honor y los intereses de su pais, ha mos-"trado simpatias honorables por el nuestro.

"Confio en que la paz que hemos tenido la gloria de firmar "será un vínculo permanente de mutua y cordial amistad entre "la ilustrada Nacion Francesa y la Confederacion Argentina.

"Soy muy reconocido á la expresion de V. E. por la pros-"peridad de esta tierra; y deseo sinceramente la gloria y ven-"tura de la Francia.

"Al recibir, pues, Exmo. Señor, la congratulacion de V. "E., la retorno poseido de intimo júbilo en testimonio de mi "aprecio y alta consideracion."

Acto continuo S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes dió la mano al Exmo. Sr. Ministro Baron de Mackau, y se abrazaron; teniendo en seguida lugar igual demostracion de fina amistad entre S. E. y el Exmo. Sr. Contra-Almirante Dupotet.

En contestacion á las palabras que le dirigió S. E., el Exmo. Sr. Ministro dijo:—"que participaba de los sentimien-"tos expresados por S. E. y que aprovechaba esta ocasion de "darle las gracias verbalmente como lo habia hecho ya por "escrito por la excelente acogida que él y sus oficiales habian "recibido por consecuencia de las órdenes del Sr. Gobernador, agregando, "que jamas órdenes pudieron ser mejor ejecu-"tadas, gracias á los buenos cuidados del Señor Arana.

Habiendo dicho el Sr. Gobernador al Señor Almirante durante la serie de su conversacion, "que en todos tiempos ha-"bia estado animado de las mejores disposiciones hácia la Fran-"cia y los Franceses, y que la política de su Gobierno no po-"dia serles sino de mas en mas favorable;" el Sr. Almirante le dió las gracias por esta seguridad y dijo: "que se haria un "deber y un placer de dar cuenta al Gobierno del Rey de los "sentimientos que el Señor Gobernador acababa de manifestar-"le."

Despues de un acto tan solemne, interesante y amistoso que duró por hora y media el Exmo. Sr. Ministro Vice-Almirante se despidió de S. E. el Sr. Gobernador Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes.

A las nueve de la noche de ayer el Exmo. Sr. Gobernador Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes pasó á visitar á S. E. el Sr. Ministro Plenipotenciario Vice-Almirante Baron de Mackau, fué recibido S. E. con la mas noble fina benévola espresion de amistad. Despues de una grata y franca conversacion se despidió S. E. del Exmo. Sr. Baron de Mackan con la mas cumplida recíproca complacencia.

REVISTA DE Periódicos Estrangeros.

FRANCIA.

Lóndres, 10 de Agosto.

DESEMBARCO DE LUIS NAPOLEON EN BOLONIA—CONSPIRACION MALOGRADA—PRISION DEL PRÍNCIPE.

Boloña, dijo Napoleon ha treinta años, está destinado para ser el teatro de grandes sucesos.—Esta, aun ha pocos dias, próspera y tranquila ciudad, fué en la mañana de ayer el teatro de un suceso que de por sí no es de grande importancia, mas que en sus consecuencias promete realizar las predicciones del Emperador, extinguiendo para siempre las esperanzas de su familia.

Luis Napoleon, que, como se sabe reside en este pais hace algun tiempo, fletó ha poco para un viage de recreo el *Edimburgh Castle*, pequeño vapor pertenecciente á la compañía comercial. En este vapor se embarcó el Miércoles con 60 individuos, 8 caballos y dos carruages. El vapor siguió directamente para la costa de Francia, y á las 2 dió fondo en Wimercaux.

Wimercaux yace en la embocadura de un pequeño rio, distante tres millas de Boloña; es un puerto estrecho y arenoso, mas tiene una excavacion mandada hacer por Napoleon para servir de refugio á la grande escuadrilla que armó contra la Inglaterra.

De Wimercaux siguió Luis Napoleon con los suyos á Boloña. En la columna levantada para conmemorar la expedicion contra Inglaterra, y que dista cosa de una milla y cuarto de la ciudad, se demoró el Príncipe por algun tiempo, para enarbolar allí su bandera, coronada por la águila de Napoleon.

Eran, pues, casi las cinco cuando llegaron á Boloña, y tuvieron que entrar por la ciudad baja, por hallarse cerradas las puertas de la ciudad alta. Pasaron por las calles principales, distribuyendo por todas partes proclamas y por último llegaron al cuartel que está situado en las márgenes del Liane, de modo que tuvieron que atravesar casi toda la ciudad, lo que hicieron sin interrupcion.

En el cuartel hallaron una ó dos compañías del regimiento 42, que acababan de levantarse de la cama. Los soldados fueron arengados por el Príncipe y por sus cómplices, que les digeron que en Paris y en toda la Francia habia estallado una revolucion: instados para unirse al Aguila del Imperio, no sabian que resolucion tomar. Pero uno de sus oficiales que oyó la alarma, corrió al cuartel y sacó á los pobres soldados de la perpeglidad en que estaban gritando *¡ Viva el Rey !* Los soldados obedecieron inmediatamente á las órdenes de su oficial. Se siguió una lucha. Luis Napoleon echó mano de una pistola, y la disparó al intruso que vino á trastornar su plan. La bala no acertó al oficial, mas hirió gravemente en la cara á uno de los soldados. Esta resistencia probó á los cospiradores que nada tenian que esperar de los soldados, y por esto trataron de asegurar su retirada, favorecidas por la plebe; mas tambien en este punto se malograron sus miras.

Aunque distribuyesen muchas proclamas y algun dinero, no consiguieron obtener el menor auxilio. En el entretanto se reunieron en gran número la guardia nacional y muchos habitantes armados.

Se comenzó á dar caza al Príncipe y sus compañeros; unos 20 se reunieron en la columna, aparentemente para resistir, mas fueron en breve desalojados, y procuraron huir á Wimercaux, con la esperanza de embarcarse. Pero vieron allí con pesar, que se les habia quitado la última probabilidad de escapar. El vapor habia sido embargado por el capitan del puerto y 12 guardas de la aduana, bajo las ordenes del corregidor, magistrado vigilante y enérgico, cuya conducta ha sido admirada por todos. Los fugitivos se apoderaron de la lancha del vapor, que estaba en tierra; mas como la sobrecargasen, se volcó: algunos de ellos murieron ahogados y otros procuraron salvarse á nado.

Luis Napoleon era del número de estos: exhaustas sus fuerzas se sustrajo á la muerte asiendose de una boya, y allí fué preso por el capitan del puerto. Todos sus cómplices que no perecieron fueron hechos prisioneros. Entre ellos se cuentan el Conde Monthoion, los Coroneles Vaudrey, Parquin, y Delaborde, que fué Comandante militar de Cambray. Un otro oficial de alta graduacion (traia uniforme de Generel.) cuyo nombre se ignora, fué muerto en la playa por el fuego de la guardia nacional. Se ignora aun el número total de los muertos y ahogados; mas deduciendo el número de los prisioneros del número total que se embarcó pueden calcularse en 20. La guardia nacional ha sido censurada por haber perseguido los fugitivos con furiosa venganza, mas aquellos que la censuran debieron recordar los sentimientos naturales de los hombres cuando vén la paz y la seguridad de sus hogares amenazada por un bando de ambiciosos y egoistas. Por nuestra parte creemos que la guardia nacional merece alabanza por la moderacion y humanidad que mostró dando cuartel á uno solo de esos conspiradores.

El característico de esta expedicion es una extrema locura. El resultado muestra evidentemente que el Príncipe no tenia inteligencia con persona alguna en Boloña, ya sea militar, ó paisano, y que su estimacion del sentimiento popular era la mas absurda é infundada. Si tenia la menor razon de contar con un auxilio, ¿por que es que despues de la primera repulsa no se izo hfuerte en algun punto, á fin de dar tiempo á sus amigos para reunir sus fuerzas?

Cerca de Boloña hay muchos fuertes abandonados, donde 40 ó 50 hombres resueltos podrian defenderse por dias, y aun por semanas.

Los fugitivos, en camino para la ciudad, pasaron por algunos de estos fuertes; el hecho de no apoderarse de ellos solo puede atribuirse á la cobardía, pecado de que los absolvemos, ó á la conviccion de que la opinion del pais era contra ellos, de lo que á la verdad tuvieron sobradas pruebas en el comportamiento de la guardia nacional. (*Standard.*)

—El General Carlista Cabrera, que estaba en el fuerte de Ham, fué trasladado á Lille, para dejar lugar al Príncipe Luis Napoleon, que llegó allí el 8, y fué al cuarto que ha años fué ocupado por el Príncipe Polignac.

El 11 llegó el Príncipe a Paris y fué encerrado en la cárcel de la *Concergeria*, ocupando la misma masmorra en que fué confinado Fieschi.

La Cámara de los Pares debe constituirse en corte de justicia para juzgar al Príncipe y cómplices. (*Id.*)

CUESTION DE ORIENTE.

El *ultimatum* de las cuatro potencias fué notificado á Mehemet-Ali por Rifat-Bey, agente de la sublime Puerta. El Virrey lo rechazó, declarando que repeleria la fuerza con la fuerza, mas que se conservaria á lo defensiva y no cometeria acto alguno de agresion.

Una escuadrilla turca compuesta de 2 navios y 3 fragatas, debia partir el 13 de Agosto para reunirse á la escuadra inglesa. Se esperaban en el Mediterráneo 12 navios rusos que debian llegar de Cronstad.

El Observador Austriaco publica una carta de Constantinopla del 12, en la cual se dice que la escuadra inglesa compuesta de 15 velas, y la escuadra austriaca habia partido para la costa de Siria, para sostener del modo mas eficaz las proposiciones de la Puerta.

El corresponsal del Mediterráneo menciona la grande actividad que reinaba en los puertos ingleses, particularmente en Malta y Gibraltar. La *Sentinelle de la Maine* recela un ataque repentino en el Mediterráneo. (Corresp. del *Morning Chronicle.*)

Londres, 2 de Setiembre.

Los diarios de Paris del Lunes presentan un tono mas guerrero que los dias precedentes. Los mas bien informados y de mayor influencia, parecen esperar sinembargo, con confianza, que la paz no seria perturbada.

Londres, 3 de Setiembre.

El tono de las gacetas de Paris de ayer es mas pacifico que nunca; entretanto continuan con vigor los esfuerzos del gobierno para colocar el ejército, la armada y las plazas fuertes de la Francia en formidable estado de defensa.

Paris, 31 de Agosto.

La *Revue de Paris* manifiesta la enperanza de que nuevas negociaciones tendrán lugar entre las cuatro potencias, conjuntamente con la Francia, con el fin de terminar amigablemente la cuestion de Oriente.

Londres, 2 de Setiembre.

El puerto de Pasages fué evacuado el dia 27 del pasado por los soldados de la marina inglesa, y substituida la guarnicion por tropas españolas.

Los buques de guerra franceses debian salir de Pasages el dia 31.

Londres, 3 de Setiembre.

El *Commerce* dice que nada se ha omitido para llevar á efecto el plan ministerial de resolver la cuestion de Oriente por un Congreso que se reuniria en Viena; y extracta un pasage de la *Gaceta du centre* de 29 del pasado, en la cual se dice que M. de Bourdeaux Par de Francia, leyó en el consejo general, una carta venida de Paris, que anuncia que la ejecucion del tratado de las cuatro potencias habia sido suspendida; y que un Congreso, de que la Francia haria parte, tendria su asiento en Viena. El *Commerce* repite que M. Casimir Perrier habia salido de Paris para Havre, á fin de embarcarse para S. Petersburgo, y persiste en decir que vá á sostituir á M. Barante, embajador frances en aquella corte. (*Times.*)

ESPAÑA.

Santander, 8 de Setiembre

Atizaron tanto la tea de la discordia, que saltó la mina. España se halla en completa revolucion, y no es posible preveer hasta donde rodará el carro revolucionario.

Despues de los sucesos de Barcelona, nombró la Reina Gobernadora un ministerio dedicado á la constitucion, y al pais; pero su politica no fué aprobada por la Reina, y por esto renunciaron todos sus miembros.

Llegando la córte á Valencia nombró la Reina el siguiente ministerio: el General Aspiroz, para Guerra; Secades, para Hacienda; Armero, para Marina; Zayon, para Gobernacion; Modesto Corteza, (afrancesado) para Justicia, con la presidencia del consejo; y Arteta (Navarro) para Negocios Extrangeros.

Apenas se recibió en Madrid la noticia de esta nueva organizacion ministerial, se sublevó el pueblo, dando vivas á la libertad, á la constitucion y á la Reina. El 1.º del corriente corrió á las armas toda la milicia nacional, y se preparó para repeler por la fuerza toda infraccion de la constitucion de 1837.

A eso de las 4 de la tarde apareció en la calle de Luzon el General Aldama, Comandante General de Madrid, al frente de un piquete de caballeria y de un batallon de infanteria de la guardia real, para disolver los grupos y sacar el gefe politico de la casa del ayuntamiento.

Llegando la tropa de línea al primer piquete de la milicia nacional y ciudadanos, intimóle este que hiciese alto; mas el General Aldama mandó hacer fuego, que fué luego respondido por la milicia nacional y ciudadanos armados. Pasados algunos momentos se retiró la tropa de línea, pero pasándose una compañia de la guardia real á los nacionales.

Al anochecer salió de los cuarteles el resto del batallon de la guardia real, tocando el himno de Riego, y vino á reunirse á los nacionales, en medio de repetidos vivas á la Libertad y á la Constitucion.

Fué encargado del mando de las armas el General Rodil, y del mando militar de Madrid el General Lorenzo.

En la mañana del 2 publicó el General Rodil una proclama anunciando la organizacion de una junta gubernativa, compuesta de las personas siguientes:—Presidente, D. Joaquin Maria de Ferrer; Vocales D. Pedro Beroqui, D. Pedro Saenz Varanda, D. Juan Portilla, D. Valentin Llano, D. Fernando Corradi y D. Pio Laborde.

Se reunieron á los sublevados los batallones de Laredo, Oviedo y Mondenedo, y todas las milicias nacionales de las inmediaciones de la capital.

Se esperaba en Madrid la respuesta á la representacion que dirigió á la Reina la nueva Junta Gubernativa. En el entretanto ordenó la Junta que tomasen las armas todos los hombres de 18 á 40 años de edad, no obstante haber ya una fuerza de 25 á 30,000 hombres con 500 caballos, y de haber sido secundada la revolucion en todos los puntos de donde hay noticia.

El desenlace del Arama no puede dilatarse por mas de 15 dias. Es imposible preveer como acabará, mas creo que la Reina tendrá que sacrificar sus preregativas, y que la constitucion se volverá letra muerta. ¿ Ganará con esto la libertad? Pienso que no.

(*Corresp. part.—Jornal do Gomercio.*)

PORTUGAL.

La sedicion de Castillo Blanco fué precedida de una rebelion en Lisboa que estalló en la noche del 11 de Agosto, pero que fué sofocada sin efusion de sangre. El objeto era derrocar el ministerio. Este aprovechó la ocasion para recabar de las Córtes la suspension de las garantias individuales y de la libertad de imprenta, y el establecimiento de tribunales excepcionales.

(*Diarios del Janeiro.*)

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 516. **Cuenta de la Tesorería General del Sábado 7 de Noviembre de 1840.**

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 6............................	771,963 3	136 4½	612,007 4	24,526	392,565 ½	1,133,100	4,385,600	1,597,473 7½
Trasladados de Receptoria.........................	13,000							
	784,963 3	136 4½	612,007 4	24,526	392,565 ½	1,133,100	4,385,600	1,597,473 7½
SALIDA.								
Billetes renovados..................................	....	....	....	....	....	40,300		
Prèmio...	1,934 4							
A D. Manuel I. Melina, por flete de carretas........	19,586							
Al mismo, por id..............	3,090							
A Lorenzo Monferret, por conducion de artículos de guerra..........................	150							
A Froilan Pizarro, por id. id............	50							
A D. José María Gutierrez, por papel.	140							
A Gavino Gomez, por flete de carro..................	50							
Existencia..........	759,962 7	136 4½	612,007 4	24,526	392,585 ½	1,092,800	4,385,600	1,597,473 7½
	784,963 3	136 4½	612,007 4	24,526	392,585 ½	1,133,100	4,385,600	1,597,473 7½

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 517. **Cuenta de la Receptoría General del Sábado 7 de Noviembre de 1840**

DEBE	*mon. corrient*	*metálic*	*Letras.*	*Fondos públicos*	*Fondos para devoluciones.*	*Deuda clasificada.*
Existencia de ayer.........	995 4	25	....	16,670	70,946 4½	
Entrada.........	1,098 1					
Salida........................						
Puerto.........	2,0[illegible]8 6	4				
Contribucion...	655 2					
Papel sellado..	8,000					
Correos	25					
Policía	1,740					
	14,572 1¼	25 4	....	16,670	70,946 4½	

HABER.	*mon. corrien.*	*metálic*	*Letras.*	*Fondos públicos*	*Fondos para devoluciones.*	*Deuda clasificada.*
A la Tesorería General.. ..	13,000					
Existencia....	1,572 1¼	25 4	....	16,670	70,946 4½	
	14,572 1¼	25 4	....	16,670	70,946 4½	

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1840.

V. B. ALBARRAZIN.

Interviene por indisposicion del Sr. Contador.—BOZO.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 6.

Da. Victoria Cabral de Munilla, 5 hijos, Colonia.
Manuel A. de Anasagasta, R. Janeiro
Manuel Aldecoa, id.
Fray Pascual Lataza, id.

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 7.

D. Manuel Cordero, Rio Janeiro.
Juan Zamudio, id.
Rafael del Mármol, Parnaguá.
Daniel Posse, id.

PRIMERRA PUBLICACION.

DESPACHO de ADUANA.

¡Viva la Federacion!

A D. Henrique Dawes y Ca., Chacabuco.
70 fanegas sal.

A D. Juan Best hermanos, Federacion.
1 cajon muestras.

A D. Carlos Horne, Paz 51.
150 ristras cebollas.

A D. Diego Thompson, Paz 22.
13 sobornales yerba.
20 rollos tabaco.

A Anderson, Weller y Ca., Universidad 12.
7 paquetes muestras.

A D. Daniel Gowland y Ca. Plaza de la Victoria 3.
3 fardos lienzos.
1 saco pimienta.
2 fardos pábilo.
1 barrica azucar refinada.
1 cajon velas de esperma.
1 cajon jabon.
2 sillas para niños.
9 sobornales yerba paraguaya.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin ingles *Fame*, de 185 toneladas, su capitan Pringle, de Montevideo, consignado á Parlane Macalister y Ca., con—

510 atados arcos de fierro, 57 planchas de fierro, 12 barras id., 3 bultos clavos de remache, 1 bocoy y un cajon ferretería, 13 pipas y 2 medias id. para lastre, 1 cajon muestras.

Bergantin goleta oriental *Activo*, de 121 toneladas, su capitan R. Hyne, de Parnaguá el 29 de Setiembre y de Montevideo el 7, á D. Eduardo Frayer, con

50 tercios yerba, 1,112 medias id., 22 pipas aguardiente, 10 cajones mercancias, 1 baul id., 5 rollos tabaco.

Barca inglesa *Lancashire Witch*, de 195 toneladas, su capitan Tomas Cuming, de Montevideo; á Rennie Macfarlane y Ca.—en lastre

Bergantin ingles *Mary Ann*, de 262 toneladas, su capitan R. Maiden, de Montevideo, á Brownell, Stegman y Ca.—á Hughes hermanos 27 cajones, 20 fardos, 30 canastos loza; á Briscoe Twyford y Ca. 1[illegible] barras de fierro, 136 [illegible] Lezama 340 id. de arcos, 2 cajones de cristal, 7 id. oja de lata, 1 canasto loza, 2 cuñetes clavos, 1 fardo de papel; á Brownell, Stegmann y Ca. 15 toneladas carbon de piedra, 50 pipas vacias; á E. Guibaw 12 velos de tafetan y encage.

Polacra española *Minerva*, de 140 toneladas, su capitan J. Domenech, de Barcelona el 19 de Agosto, el 2 de Setiembre de Málaga y el 6 del corriente de Montevideo, á Llavallol con 220 pipas vino, 40 medias id. id., 40 cuarterolas, 300 botijuelas aceite, 3000 pesos fuertes en onzas de oro.

Bergantin ingles *Guillermo Sorlie*, 174 toneladas, su capitan J. Frame. de Montevideo, á la orden—en lastre.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin ingles *Flora*, con destino á Londres, despachado por Dowdall y Lewis.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Colecturía.

PASADO con exceso el término en que ha debido satisfacerse la Contribucion Directa correspondiente al año de 1839, se invita á todos los deudores á ella, verifiquen su pago, sin dar lugar á ser ejecutadas por los Jueces de Paz, como está prevenido por la Ley; entendiéndose igualmente esta prevencion con los que resultan aun deudores de la del año de 1840. n10 8ª

Aviso al Comercio.

SE ha perdido una letra del 4 de Setiembre próximo pasado, girada por el Sr. D. Tomas Y. Garcia de Zúñiga, aceptada por los Señores Daniel Gowland y Ca.. de cantidad de cinco mil pesos moneda corriente, de cuyo extravio están prevenidos los firmantes de ella para no ser pagada á su vencimiento; en su consecuencia se previene á quien la haya encontrado, se sirva entregarla en la calle del Restaurador No. 177.

n10—21p.

¡Viva la Federacion!

SE desea comprar un buen caballo. El que lo tenga y quiera deshacerse de él puede ocurrir á la calle de la Catedral número 95.

n10 6p

¡Viva la Federacion!

HOSPITAL General de Mugeres.

SE necesita una ó dos lavanderas, la persona que quiera contratarse ocurra á dicho hospital que hallará con quien tratar.

n10—3ª ROBADOS.

Aviso.

UN sugeto inteligente en los despachos del Puerto y de la Aduana, y en el caso de acreditar su inteligencia y honradez por medio de recomendacion satisfactoria, podrá encontrar acomodo en una casa de comercio, dirigiéndose por escrito á A. K. dejado en esta imprenta. Se preferirá uno que entienda el idioma ingles.

Se necesita en una casa de familia un mozo para todo servicio. En esta imprenta darán razon. n10—tfs.

EFECTOS EN *VENTA POR MAYOR.*

AZUCAR blanca y terciada, yerba misionera superior, pasa moscatel y de higo, sal en bolsas se hallará en la calle de Potosí núm. 109.

n10—6s

¡Viva la Federacion!

AVISO A LOS ***celadores***

EL dia 9 del corriente ha fugado una india, de la casa calle de Cuyo núm. 48; lleva vestido oscuro, reboso de pellon pasa, de edad como de 13 años, baja, tuerta y los dedos de los pies cortos y muy abiertos el que la encontrare y la conduzca á la dicha casa recibirá 50 pesos de gratificacion previniendo que la que despues de esto aviso la retuviese, no estrañe se tomen algunas medidas que le originase algun perjuicio: su nombre es Carolina Acosta.

n10—5p

REMATES.

¡Viva la Federacion!

POR J. J. ARRIOLA.

En la Aduana.

El Martes 10 del corriente, á las 10½ en punto de la mañana, por disposicion superior, se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes artículos existentes en dichos almacenes y que pertenecieron al finado salvage unitario Lucas Gonzalez.

37 pipas de aguardiente de 25 á 27 grados
5 id. de vino, 2 barriles de aguardiente, 1 de vino y otro aceitunas
900 cajoncitos pasas de uva, 28 id. de peras y 14 orejones
33 sacos sal, 7 id. de nueces, 2 de harina, y 1 de porotos
7 cajones sal, 6 id. de nueces, 1 id. papas y otro de garbanzos
1 cajon javon blanco de Chile, otro id. orejones de durazno, 1 id. metal de beneficio de azogue, 1 id. id. de fundicion y otro id. de guia
1 saco arroz, 1 id. de yerba, 1 id. de azucar y otro trigo de Chile
1 cajon, 5 orzas de dulce de diferentes clases
2 cajoncitos alfajones y 2 de tabletas, otro id. de almidon y un tarro de lata con dulce
1 fardito conteniendo pañuelos de algodon, algunos de seda para faltriquera, un poco de seda de cocer, hilo de ovillo y de carretel, una resma papel de carta dorado, una muselina, una de bramante de algodon y una docena medias de algodon de muger
52 cueros vacunos de tapa.

Igualmente—

Se rematarán de 50 á 60 sobornales yerba parnaguá adicionada y una bolsa de café en el mismo estado—que quedaron pertenecientes del remate anterior.

POR EL MISMO.

EL Jueves 12 del corriente á las 10½ de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mejor postura por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal Dr. D. Lucas Gonzalez Peña, en la barraca de D. Ignacio Perez de Arce, al lado de la de Fragueiro, y como que pertenecieron al salvage unitario Pastor Frias

570 cueros vacunos con peso de 18,246 libras los que se hallan existentes en dicha barraca

Al mismo tiempo—

Se rematará de la misma procedencia una casa en la calle de la Victoria, sita una cuadra mas adelante de la calle del Entre-Rios y del cuartel núm. 26 con rente á la plaza de los Olivos que se compone de 26¼ varas de frente y 70 de fondo; la cual está ocupada con herreria.

Un cuarto con el terreno que se compone con otra habitacion alta en la calle de la Piedad número 150.

Las personas que se interesen en la compra de lo expresado podrán ocurrir con tiempo á imponerse con anticipacion á la hora de la venta.

POR EL MISMO.

Reconquista No. 14.

El Viernes 13 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, y por disposicion Superior, se rematará indispensablemente á la mejor postura una casa en la calle de Venezuela No. 144, conteniendo diez habitaciones, 2 patios, y las oficinas correspondientes, 1 altillo y 2 cuartos de alquiler á la calle, un corralon con porton á la calle dicha lindero con la casa anterior otra, casa en la calle de las Piedras No. 46 con 8 habitaciones, con 3 ventanas de reja á la calle y demas oficinas correspondientes, componiéndose el terreno como de 17 varas de frente y 40 de fondo, tambien se rematarán unos pocos cueros de potro, ponchos santiagueños y algunas cuarterolas vacias &c. Las personas que se interesen en la compra podrán ocurrir á imponerse con anticipacion á la hora del remate.

POR TOMAS GUWLAND Y CA.

En la casa calle de Chacabuco núm. 20.

El Martes 10 del corriente á las 11 se rematarán indispensablemente á la mejor postura y como perteneciente á un extrangero que se ausenta, todos los muebles y útiles de dicha casa, que consisten de los siguientes:

18 sillas de esterilla
2 mesas de arrimo de caoba
1 sofá y 1 estera de esparto
2 mecheros de tres luces.
2 cómodas finas con tocador
1 costurero de caoba
1 cuja grande de caoba con colchones
2 cujas chicas para niños de caoba con regillas
5 sillas de esterilla, 1 lavatorio fino de caoba
1 mesa de tocador
1 aparador de caoba superior
1 hermoso relox de sobremesa
12 sillas americanas de madera
1 mesa de caoba para 8 personas, 1 id. id. de alas
2 cuadros Eloisa y Avelardo
2 mesas de pino
1 mesa para cocina y 1 pelcha
1 poste, vidrieras y varias tablas.

POR LOS MISMOS.

EL Jueves 12 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura los siguientes efectos recien introducidos—

Zarazas de luto y de colores
Pequines de algodon de colores
Bramantes finos
Lienzos
Pañuelos á cuadros
Medias negras de algodon
Id. blancas rayadas
Bayetones, jergones
Y otros varios efectos.

AVISOS.

¡Viva la Federacion!

EN la calle de la Catedral número 132 se vende polvo de ladrillo, cal y ladrillo de pared, piso y techo, mas barato que en otra parte.

Tambien se vende una casa esquina con seis piezas, cuatro bajas y dos en altos, corral cercado de pared, tasada en 11,000 pesos y se dará por 5,000, sita la indicada casa en el cuartel núm. 50 del Parque 10 cuadras para campo:

Tambien se reciben 4,000 pesos á réditos hipotecando una casa tasada en 11,000 pesos libre de todo senso.

n9—6p

BUSCA ACOMODO.

UNA muger para el servicio interior de una: el que la necesite puede ocurrir á la calle de las Artes núm. 138.

n9—3p

MUDANZA DE DOMISILIO

M. FARR, maestro dorador de cuadros, espejos &a. &a. que tenía su taller en la calle de Cangallo núm. 88; se ha mudado á la calle de la Universidad núm. 65, al lado del colegio. n9—6p

Aviso.

EL Profesor de Medicina D. JUAN G. MACKENNA, habiendo rendido el examen de costumbre y merecido la aprobacion del Tribunal de Medicina de esta capital, segun se ha anunciado ya en los periódicos, tiene el honor de prevenir á los que quieran consultarle que vive en la calle de la Paz número 39, pasadas dos puertas de la botica inglesa.

Los que gusten verle en su casa lo encontrarán todos los dias antes de las 11 de la mañana.

Recibirá á los pobres afligidos con enfermedades de los ojos, bizcos, &c., á las 9. n9 6ª

Aviso

SE necesita un mozo para la confiteria frente al colegio, que entienda el negocio y dé buena recomendacion de su conducta.

n6—3p.

Cocinero

SE necesita uno en la calle del 25 de Mayo núm. 36.

n6—3c

PARA GENOVA EN DERECHURA

SALDRA á fines de este mes la muy velera polacra sarda "Sempre lo Stesso" clavada y forrada en cobre, la que puede admitir como dos ó tres mil cueros y pasageros, por lo que tiene buenas comodidades.

Ocúrrase para tratar en casa de su consignatario Jacinto Caprile, calle de la Paz núm. 58 y 60.

n9—15c

Se vende

UNA casa en la calle de la Piedad núm. 290: el que se interese en su compra puede ocurrir allí mismo para verla y tratar.

n6—3p

Consulado de Hamburgo.

Buenos Aires, 6 de Noviembre de 1840

El abajo firmado segun órden que ha recibido de su Gobierno, pone en noticia de este comercio y de los capitanes que salgan con destino para Hamburgo, que á mas del manifiesto de su cargamento que se exige de los buques en Stade, el capitan tiene que presentar otro á la Aduana de aquel puerto inmediatamente despues de su llegada.

Conviene, pues, que existan dos manifiestos á bordo, y aunque en el caso que haya dificultad de haber los originales, baste para Hamburgo una copia hecha y firmada por el capitan, este en tal caso queda responsable por su conformidad.

Juan C. Zimmermam,
Cónsul de Hamburgo.

n6—6s.

Se necesita

CONCHAVAR en una casa extrangera un sirviente para el servicio interior. El que quiera acomodarse estando provisto de buenas recomendaciones puede ocurrir calle de la Reconquista núm. 69. n5 6s

A QUIEN CONVENGA.

UN caballero solo con una hija de 11 años solicita alojamiento, comida y demas asistencia en una casa decente que esté situada entre la Merced y Monjas Catalinas. En esta imprenta darán razon. n4—3ª

SE VENDE

EL saladero y la fábrica de grasa sita del otro lado del puente de Barracas, junto ó por separado, al gusto del comprador: tambien la dueña tomaria un compañero para trabajar con ella en dicho establecimiento, teniendo los fondos necesarios, la cual haria una propuesta ventajosa. El que se interese puede ocurrir en dicha fábrica, ó calle del Perú Nº. 91 que [illegible]

n2 7p

Gran Baratillo.

EN la calle del Perú (antes de la Florida) N.º 108, al lado del Consulado Sardo, de

Azucar terciada muy seca, superior, la libra $ 2 4rs.
Café muy fresco, recien introducido, de calidad superior .... $ 6
Garbanzos de España, superiores, recien venidos.......... $ 3
Arroz del Brasil, muy bueno.......... $ 1 4
Idem idem regular.......... $ 1 2

Un buen surtido de losa y cristales, como de escupideras, tasas de caldo, jarros y palanganas, fuente de todas clases, rosadas y blancas: cristaleria de toda clase, todo á un precio sumamente barato. n2 6p

Aviso.

Se necesita alquilar una casa grande como para un comerciante y que no diste de la Plaza de la Victoria mas que tres cuadras, prefiriéndose alguna de la Plaza al Sur. El que tenga y quiera contratarla, se servirá avisar en esta Imprenta. n2—tfe.

NOTICE

BLANK Bills of Lading in English and in French.
Lightermen's Receipts.
Debenture Certificates.
For sale at this Office.

Aviso.

RECIBOS DE LANCHEROS. Conocimientos de buques, en Ingles, Frances y Español; se hallan de venta en esta Imprenta.

¡Viva la Federacion!

ROSAS, INDEPENDENCIA, FEDERACION O MUERTE.

EN el almacen de pinturas de D. Pedro Boquetti, calle del Perú que hace esquina á la calle de Cangallo encontrarán con quien tratar: para borrar toda flor o campo verde y celeste que tengan los empapelados de las habitaciones haciendo todo al gusto de los interesados dejándolos con brillo como si fueran empapelaciones: dicho profesor vive en la calle del Parque núm. 148 donde pueden dejar una carta expresando la calle y el número para ocurrir. [illegible]—3ª

El Redactor Responsable,
SANTIAGO KIERNAN.